



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X	
Asesoría jurídica para la población en general DMDH-VB-01							
DESCRIPCIÓN:							
Consiste en brindar asesoría jurídica a la ciudadanía del Municipio de Valle de Bravo y a cualquier usuario; realizando la canalización a las autoridades e instituciones competentes en caso de ser requerido. Se da seguimiento al proceso resultante de la asesoría, vía telefónica o de manera personal.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 147 k fracción XII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.					
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER		No aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI <input type="checkbox"/>		NO <input checked="" type="checkbox"/>		DIRECCIÓN WEB	
						No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Administrativo, Civil y Penal, pero se atiende la que el ciudadano Requiera.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:		No está sujeto a inspección o verificación.					
REQUISITOS:		ORIGINAL:		COPIAS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS							
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA :		2 Horas para el conocimiento del asunto.					
COSTO:		No aplica		No aplica			
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO <input type="checkbox"/>		TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>		TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	
		No		No		No	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica					
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:		La asesoría se brinda a todos los ciudadanos que lo solicitan.					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:		No aplica					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Defensoría Municipal de Derechos Humanos.				Defensoría Municipal de Derechos Humanos.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Brisa Marina García Delgado					
DOMICILIO:	CALLE:	San Vicente s/n Alameda del Bicentenario.			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Tres Árboles.			MUNICIPIO:	Valle de Bravo.		
C.P.:	51200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.				
LADA:	TELÉFONO:	EXT:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
No aplica	726-26-2-54-56	18	No aplica	dmdhvb@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica				
LADA:	TELÉFONO:	EXT:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica			
FORMATOS DESCARGABLES:	No aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Es necesario acudir a la oficina para que me asesoren?						
RESPUESTA:	Si, para mejor Atención o puedes comunicarte al tel. 726 26 2 54 56 ext. 18.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En qué materias se brinda asesoría legal?						
RESPUESTA:	En materia penal, laboral, familiar y mercantil.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se requiere que acudan las personas afectadas?						
RESPUESTA:	No, puede acudir algún familiar.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No aplica							

ELABORÓ		VISTO BUENO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
	VALLE DE BRAVO Gobierno Municipal 2022 2024		22 de Junio del 2023
Melina Mercado Velázquez Enlace de Mejora Regulatoria del Área	DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	Lic. Brisa Marina García Delgado Defensora Municipal de Derechos Humanos	